

Discurso del Conde de Romanones en el Círculo liberal

Es notorio que mis amigos y mis correligionarios, vosotros, preparabais para el mes de mayo un acto político, demostración de afecto hacia mí y de afirmación de que después de siete años de Dictadura, en la que tanto sufristeis, la fé en nuestros ideales y la disciplina se mantienen por completo intactos. El Partido Liberal con tanta con la misma brillantez que en los días pasados, con la misma intensidad en su organización. Lo íbais a demostrar en aquel acto que se preparaba, puesto que se proponían acudir a Madrid representaciones de todas las provincias de España y esta es la prueba de que continúa con la misma firmeza que en sus mejores tiempos. Solamente hay en él algo inferior a sus tiempos mejores y es que el que ahora lo dirige no puede, sin falsa modestia, admitir la comparación con los que fueron sus maestros y predecesores.

Yo opino—podré estar equivocado—que los hombres sueltos los que no tienen detrás de ellos un partido, por eminentes que sean, por grandes condiciones que reúnan, no pueden aspirar a gobernar, se necesita tener detrás unas huestes organizadas, lo mismo que para hacer política en la oposición; sin ellos, no cabe dar la impresión de que hay una fuerza, porque, en resumen, ¿qué son los partidos políticos sino las fuerzas sociales organizadas?

Ahora está muy de moda—es uno de tantos tópicos que se usan—cerrar contra los pobres partidos políticos, hacer ver que el dedicarse a ellos, que el fomentarlos, que el cuidarlos, es algo que con desdén se califica, propio solamente de hombres que ya pasaron, de hecho pretérito y, sin embargo, los que esto dicen y los que esto proclaman, bien quisieran tener tras de sí las huestes que, por ejemplo, a mí me siguen. (Aplausos).

Yo confieso mi pecado—si es pecado—de haber atendido constantemente, con especial esmero a mi partido y a mis amigos, y hoy me complazco en la obra que he hecho al ver que los que están aquí reunidos y los que de toda España han demostrado su adhesión. (Muy bien).

Preparabais el acto a que he aludido porque contábamos con la promesa del Gobierno de entrar en plazo brevísimo, en la legalidad, pero pasan los días, con los días pasan los meses y aquí parece todo posible menos la vuelta a la normalidad. En efecto, hemos llegado casi al final de julio y todavía no hay por parte del Gobierno una declaración terminante y completa de que son lícitos los actos políticos y, naturalmente, que a estas alturas, con el calor que hace, en plena campaña, no íbamos a celebrar el banquete que se preparaba que quedará para el otoño como prólogo de la campaña electoral. Apenas se anuncia la disolución de las Cortes—las Cortes ya han sido disueltas—(risas)—apenas se anuncia la convocatoria de las Cortes, reuniré a mis amigos de toda España para celebrar ese acto que se había preparado para el mes de mayo.

¿Pero cómo es posible permanecer callado hasta el otoño? Por eso he aprovechado la ocasión, porque estaba deseando ponerme en contacto con mis amigos para decirles en forma sencilla, en el ambiente familiar que hay en esta reunión, cuál es mi pensamiento, cuál es mi criterio sobre los problemas políticos más palpitantes.

Pero antes de entrar en el examen de los problemas políticos, yo tengo que contestar—porque tenéis derecho a ello—a una pregunta que se me ha hecho muchas veces, diciéndome: ¿pero, conde de Romanones, tú durante los siete años de Dictadura, ¿qué hiciste? porque otros muestras su historia llena de páginas brillantes, que algunas de ellas conmueven (Risas) y parece que el conde de Romanones no ha hecho absolutamente nada. Voy a hablaros de modo franqueado y, para ello os encargo el secreto y la reserva más absolutos. (Risas).

¿Qué hice yo contra la Dictadura? Necesito muy pocas palabras para explicarlo. Yo hice contra la Dictadura todo cuanto pude; si no hice más fue porque no pude hacer más. Apenas apareció el anuncio de un Decreto que iba a dar por terminadas las Cortes, sin anunciar otra nueva convocatoria, dentro del término legal, yo creí que mi deber, como Presidente del Senado, era protestar de este acto, y en unión de mi insignie amigo el Presidente del Congreso, acudimos al Palacio Real a advertir al Rey de toda la trascendencia, de toda la importancia que tenía la firma que iba a poner debajo de un Decreto anticonstitucional (Muy bien). Lo hicimos, dentro de los respetos debidos, dentro de lo que demandaba la cortesía, lo hicimos, digo, en términos severos, tan severos que violentaban sentimientos en mí muy profundos y que no tengo para qué ocultar. (Muy bien). Pero el deber me lo imponía

y yo cumplí con mi deber. (Muy bien.—Aplausos).

¿Qué resultó de aquel acto? De aquel acto fué consecuencia el otro Decreto, que apareció en la "Gaceta", exonerándonos al señor don Melquiades Álvarez y a mí de los cargos que teníamos de Presidentes de ambas Cámaras. Por cierto, que cuando preparábamos aquella protesta, tanto mi ilustre amigo como yo, creíamos que íbamos a contar con asistencias que no parecieron por ninguna parte. (Muy bien).

Después, ya que nos convencimos que dentro del terreno legal no había remedio, acudimos a otro terreno. La suerte nos fué adversa a pesar de todo el empeño que pusimos; nos fué abiertamente adversa y cuando yo recuerdo lo que pasó en aquellos días, y sobre todo en aquella noche, un deber de justicia estricta me mueve a evocar el recuerdo de un hombre, modelo de caballeros, el número uno en el escalafón de su clase, un teniente general que hizo todo cuanto pudo para restablecer la normalidad y para que la Libertad pudiera otra vez proclamarse en España. (Muy bien.—Grandes aplausos).

Y este hombre, para el cual toda mi gratitud es escasa, este hombre, de una manera estóica, asumió para sí, para él únicamente, todas las responsabilidades.

Yo sufrí entonces persecuciones que todavía no se han borrado (risas) cuyas consecuencias todavía están hoy sometidas a la deliberación del Gobierno; fui objeto de las persecuciones más injustas; se hizo conmigo y con otros lo que no se había hecho, hacía más de un siglo: mis bienes fueron confiscados y los valores que yo tenía candidamente entregados a la honorabilidad del primer establecimiento de crédito, fueron vendidos (Muy bien grandes aplausos).

Después, ¿qué hice? Pues con toda mi alma ayudé, en la forma que yo podía hacerlo, mejor que lo podían hacer otros, a toda tentativa—no quiero ponerlo en absoluto—a casi todas las tentativas que se realizaban para volver a restablecer la legalidad en España. Y no lo hacía ciertamente porque nadie me lo agradeciera; lo hacía porque creía que con esto cumplía con mi deber. Otros habrán hecho mucho más que yo, no lo discutó; únicamente para mí hay una compensación y es la de estar satisfecho de lo que hice. No quiero establecer comparaciones. (Muy bien). Y en aquellos mismos tiempos, al principio sobre todo de la Dictadura, cuando los hombres que pertenecían a los antiguos partidos políticos eran perseguidos con el encono, con la rabia que todos recordáis, yo salí a su defensa con la pluma y escribí un libro "Las responsabilidades del antiguo régimen", y allí procuré probar—no sé si lo conseguí—con datos y con cifras cual había sido la obra de los Ministros de la Monarquía. Pero aquel libro omitía una cosa que era forzoso que omitiera; yo allí, ante las persecuciones de que éramos objeto, no podía tener si quiera un gesto de contricción. Ahora que el tiempo ha pasado, ahora, sobre todo, cuando el mismo Soberano proclama que la conducta de los que fuimos sus Ministros fué todo lo honorable y patriótica que tenía que ser, ahora, digo, voy a hacer un gesto de contricción diciendo que si los hombres de aquellos tiempos procuramos hacer todo lo que hicimos y defender en la forma que lo realizamos los intereses de la Patria, también cometimos muchas culpas, muchas, muchas, tantas, que ellas dieron lugar a algo peor que la Dictadura; y es a que la Dictadura en los primeros tiempos fuera recibida con aplausos por una gran parte del país. (Muy bien, aplausos).

Dirán muchos que ésta es una nueva inoportuna sinceridad mía. No me importa; yo sigo mi camino.

La Dictadura, desde el primer día, se propuso dos cosas: Exterminar a los partidos políticos; pero fijos bien, a los partidos políticos monárquicos, que los otros prosperasen no importaba. (Aplausos), que los otros incluso se fortalecieran importaba poco; lo principal, para lo que había venido la Dictadura, era para hacer tabla rasa, para exterminar a los partidos políticos monárquicos, a aquellos pobres partidos que habían hecho todo lo posible para defender a la Monarquía y para defender al Rey. (Muy bien, muy bien). No lo consiguieron, y la prueba de que no lo consiguieron es que estamos aquí (risas).

El otro propósito fué crear un nuevo partido, y ¿qué crearon? Este sí que es un fenómeno digno de atención (grandes risas). Aquellos que estimen que los partidos no son más que una reunión de hombres, que no persigue otra cosa que el Poder y las satisfacciones que del Poder dimanan, observen lo que ha pasado con ese partido. Para atraer gentes, para formarlos, para fortalecerlos se tenía el mejor aglutinante, el mejor de los atractivos: el Poder a caño suelto y el Poder para otorgar. ¿En qué forma? Sin limitación ninguna. No había Ley de Empleados ni de ninguna clase; no había más que la necesidad de atraer gentes

que iban a poner la mano para recibir el premio. Pues ese partido, al cual no quiero censurar, que está compuesto de personas que no hay para que censurar, ese partido no sobrevivió siquiera al novenario, no de la muerte del Dictador, sino de la desaparición de la Dictadura. (Muy bien, muy bien).

Y es que los partidos no son una cosa artificial; son una realidad y los partidos necesitan tener un jarrastre atávico largo. Por eso observaréis en estos últimos, que aún hay de constituir nuevos partidos. Apenas pasa día sin que leamos en la Prensa el nacimiento de un nuevo partido y que se consiguiera. Pues no se consigue más que un rótulo que a las cuarenta y ocho horas queda en el olvido de las gentes.

Pero este tema de los partidos se presta a grandes consideraciones. El daño que se ha hecho persiguiéndolos es inmenso, hasta el punto de que si hoy se halla la política española en la confusión que todo el mundo reconoce, es precisamente por la persecución que fueron objeto los grandes partidos.

Pero estoy hablando de la U. P. y hago mal; tengo que olvidar todo esto como tengo que olvidar las persecuciones de que fui objeto, porque para cumplir el deber político no hay peor consejero que el agravio personal. No temáis, pues, que vuelva a calificar y a combatir a la Dictadura.

Otro de los temas que ahora atrae más la atención de las gentes es estar hablando a cada momento de la política vieja y de la política nueva, de los políticos viejos y de los políticos jóvenes. ¿Qué es esto? ¿Hay alguna idea e n esto? No hay nada. Ni hay política vieja ni política nueva; hay política buena y política mala, caminos rectos y caminos torcidos, programas eficaces y programas que no lo son, y en cuanto a los hombres, a los políticos nuevos, a los políticos jóvenes sobre todo, son una necesidad para los partidos, porque ellos traen la savia para que éstos no envejezcan.

Pero, al mismo tiempo, no se pueda prescindir de los políticos que llaman viejos, porque su experiencia es completamente indispensable. Ved lo que acontece, en este particular, al otro lado de las fronteras, en los pueblos que son maestros de la política, y decidme si en Francia, en Inglaterra y en otros países, en las horas graves, en las que se iba a decidir su vida, se acudía a los políticos jóvenes o a los viejos. (Muy bien).

Yo me propongo en la tarde de hoy hablar de dos temas principales: el que hace relación con los problemas económicos y el que atañe a los problemas políticos. Voy a dar preferencia a los problemas económicos, porque es indudable que ellos atraen hoy la atención de las gentes mucho más que los problemas políticos, con ser éstos tan importantes, bien entendido que no hay posibilidad de dislocar en la política lo que a ella pertenece esencialmente y aquello que se refiere exclusivamente a lo económico; son dos cosas que están compenetradas y que no se pueden desunir.

La situación de España en esta hora—y yo voy a hacer frente a ella sin pesimismo—es de las más difíciles por que hemos atravesado. No podemos olvidar que existe, en estos momentos, una crisis mundial de la cual no escapa ni se defiende país ninguno, y precisamente la gravedad de la situación en España es al repenitencia de la crisis mundial: en la crisis económica española.

Ved lo que pasa con la Agricultura, la fuente más principal de la riqueza de España. Por esa crisis mundial, que es una de las causas principales, la Agricultura está en una situación muy difícil porque coincide la baja de los precios de los tres productos principales suyos, que pocas veces al mismo tiempo, están en una coincidencia de depresión de precio: el trigo, el aceite, el vino. La situación de la clase labradora, para la cual todo respeto, todo afecto y todo cariño es poco, es verdaderamente imposible. Hoy, si quiere vender, no vende con facilidad y ha de hacerlo a precios inferiores al de coste. Pero todavía, para que el problema sea más difícil, se agrava con el panorama que presentan las exportaciones.

Pero antes de ir a lo que se refiere a las exportaciones, yo quiero todavía insistir más sobre lo que se refiere a la Agricultura. Como sabéis, soy aficionado a pasar gran parte de mi tiempo fuera de Madrid, en el campo y en los pequeños pueblos, y me gusta siempre, cuando platico con los paisanos de aquellos sitios, hacer lo que, en el lenguaje periodístico, llamáis vosotros una encuesta, es decir, que yo estoy siempre allí haciendo una encuesta. Pregunto, en estas aldeas de cien, de doscientos vecinos, a los que trabajan en el campo: ¿cuáles son vuestras preocupaciones? Y recojo lo que me contestan. Algunas veces quedo defraudado, porque creo que me van a hablar de las Constituyentes (Risas) y luego resulta que de lo que me hablan es de reconstituyentes. (Aplausos).

De reconstituyentes de la moneda depreciada, de reconstituyentes de los precios de los productos agrícolas, de re-

constituyentes del comercio, de reconstituyentes de todas estas cosas. De lo otro, poco, muy poco o nada. ¿De qué me hablan? Pues me hablan de sus afanes, de que este año no pueden vender el trigo ni siquiera a 44 céntimos; de que los piensos tienen un precio irrisorio; de que la patata el año pasado se vendió a cinco reales, lo cual es una ruina para el hortelano; de que el aceite está a 14 pesetas; de que el vino está a 3,50 peetas y de que están aterrados esperando que llegue la hora en que se presente el recaudador de contribuciones y cuando no puedan pagarle que asome a sus puertas el agente ejecutivo. (Aplausos). Estas y no otras, son sus preocupaciones y a ellas hay que atender en primer término, y nosotros, los liberales, debemos atenderlas con todo afán.

Yo estoy seguro de que a ninguno de los que no se hallen aquí y están descontentando lo que yo puedo decirlos, se le podrá ocurrir que en el Círculo Liberal y ante los Comités de Madrid, el conde de Romanones está hablando del vino, del aceite, y del trigo, de la cebolla, y de la patata. Creerán que esto no es hacer política; pues yo creo que es hacer política más eficaz. (Muy bien.—Aplausos).

Hablabla antes de las exportaciones. Las exportaciones todavía se sostienen, no como se sostenían antes, en años pasados, pero todavía se sostienen. Más, ¿por qué se sostienen? Se sostienen porque la libra esterlina vale 44 pesetas, es decir, porque la peseta tiene una depreciación de más del 40 por 100 y por eso todavía podemos seguir vendiendo nuestros productos en el extranjero. Cuando una persona que tiene en estos momentos en sus manos los destinos de España, me preguntaba acerca del problema de los cambios, yo le contestaba: Si mañana aparece en la cotización de la Bolsa, que la libra esterlina, en vez de estar por encima de 40 está a 30, tiene usted planteado el conflicto más grave que hasta ahora se ha presentado en España. ¿Por qué? Porque la gente no para mientes en que esta crisis de España, esta crisis que nosotros palpamos y sufrimos, coincide con una crisis mundial de consumo que ha hecho que todos los precios de las primeras materias hayan descendido. Y claro es, antes, hace dos años, se podían trabajar en las minas porque la tonelada de plomo en Londres estaba a 36 libras esterlinas; hoy está a 17; el cinc lo mismo, el hierro lo propio. Pero todavía puede seguir trabajándose en las minas por el desnivel del cambio; en cuanto la moneda tuviera el límite a que debemos aspirar, en el acto se paralizaría el trabajo en ellas y en el otro también la exportación quedaría reducida y los frutos se pudrirían al pie del árbol. (Aplausos).

¿Por qué? Porque estos problemas son problemas de conjunto, porque los eslabones de la cadena económica no tienen un movimiento artificial sino que son obra, resultado de muchas causas y de muchas concausas porque lo que pudiéramos llamar el metabolismo de la producción nacional responde a leyes que cuando se perturban—y ahora en un momento de perturbación—se producen las crisis graves. Esa crisis esta ya iniciada. Debemos pedir al cielo que no tome proporciones más grandes y sobre todo, que a la crisis económica no acompañe como consecuencia una crisis social y del trabajo porque entonces ya veremos lo que sucede en España. (Aplausos).

Claro es, que si la Agricultura está en esa situación de crisis, calculad cómo han de estar la Industria y el Comercio nacionales que son resultado de la Agricultura; porque ésta es la principal consumidora de la Industria y el principal elemento del comercio y tienen que estar en la situación difícil que todos conocemos.

Voy a insistir sobre el problema de los cambios. Que la peseta hubiera sufrido una gran depreciación a raíz de la pérdida de nuestras Colonias, cuando quedaron en Cuba, en su mayor parte, en Filipinas también, millares de hombres; cuando hubo que tirar millones y millones, era natural que ocurriese, pero fijos bien: en ningún momento ha sufrido una depreciación tan grande como en la hora actual. Añadi después vino la gran guerra que fué la ruina total de los beligerantes, pero en cambio para los neutrales fué la época de las vacas gordas y España aprovechó, legítimamente, pero bien aprovechó de la gran guerra.

Al terminarse la guerra en el año 1919, en los comienzos del mismo, era yo Presidente del Consejo de Ministros y recuerdo que en aquellos momentos la peseta estaba casi a la par con el oro y el Ministro de Hacienda propuso que se declarase el patrón del metal amarillo. Haced la cuenta. Esto era el año 1919, la peseta a la paridad con el oro; una peseta valía 100 céntimos hoy una peseta no vale 60 céntimos. ¿Qué ha ocurrido en estos años, se pregunta la gente? Es que España ha entrado en nuevas guerras, es que ha perdido extensiones de su territorio; No, no ha pasado nada que sea anormal. Pues entonces, ¿cómo ha

desapreciado el valor de la peseta, como está depreciada? No es difícil averiguar: considerad dos cifras que no debéis olvidar. Me basta con exponer a vuestra consideración. En el presupuesto del 22-23 los gastos eran de tres mil millones; en el presupuesto vigente de 1930, los gastos son de cuatro mil millones, es decir, se ha aumentado la cuarta parte del volumen total del presupuesto. Pero aún hay más. La deuda del Estado era en aquella época de 15 mil millones hoy es de 25.000. Creo que la causa está bien explicada. Sin embargo, no; esto no es suficiente para producir el fenómeno que ahora estoy examinando de la depreciación de la peseta en los términos a que ha llegado. Ha sido necesario mucho más, algo más grave y más hondo: que la vida constitucional de España, haya estado en suspenso y el Parlamento cerrado desde hace siete años. (Grandes aplausos).

Esta es una causa suficiente para que veamos la peseta aún más depreciada, porque ese presupuesto de cuatro mil millones, a que antes me he referido, fué sólo obra del arbitrio ministerial; no fué el resultado de un examen de la riqueza de España, de las posibilidades de España; no fué el resultado del examen de la opinión libre en la Prensa y del examen de esos problemas en el Parlamento; fué la obra de un hombre o de ocho hombres—no me importa—, todos honorables—no lo discutó—, pero de ellos sólo; y en las cuestiones de dinero solamente hay una cosa a salvar: la publicidad y la legitimidad del impuesto, porque no se puede pagar una peseta que no haya sido votada por el Parlamento, ni gastar una peseta que no haya sido obra, también, de la voluntad nacional. (Grandes aplausos). Y todavía, en estas circunstancias, hace seis meses que cayó la Dictadura, el Parlamento no aparece por ninguna parte. Hay que ir al Parlamento con decisión tan pronto como se puede resolver esos problemas, entre día, porque solamente en el Parlamento los que figura como el más apremiante de los cambios, que fatalmente tiene que concluir con la estabilización. ¿Cómo puede hacerse eso sin el Parlamento? Si se hiciera, sería el mayor de los desafueros.

Y en estas circunstancias se anuncian unos nuevos presupuestos generales por decreto. ¿Cómo queréis que la peseta baje? (Aplausos). ¡Ah!, se medirá; si no hacen falta presupuestos, no hace falta Parlamento, ni que el Parlamento examine estos problemas; ya veréis cómo la peseta dentro de muy poco va a revalorizarse; ¿no véis los ofrecimientos que está recibiendo España de los magnates financieros del extranjero? Cuando yo escucho estos ofrecimientos, cuando veo que, en efecto hay almas generosas que quieren ayudar a España, me echo a temblar (muy bien), porque recuerdo la historia financiera de España desde 1870 y no olvido que no ha habido una sola vez que, generosamente, por el extranjero, se haya extendido la mano para salvar a España, que no hayamos dejado de sudar sangre (muy bien), y es que la estirpe de aquel personaje, creación del más grande de los damaturgos en su famosa obra "El mercader de Venecia", que perdurará mientras la Humanidad exist, no ha desaparecido; es que Syloks hay muchos, que se pasean por la City y por Wall Street, así como por la Bolsa de París, y si el verdadero Sylok apareciera entre ellos, todavía sería tenido por un hombre generoso y por un pobre hombre.

España puede resolver el arduo y difícil problema de la moneda con sus propios recursos, porque los tiene. Lo que hay que saber es buscarlos, y tampoco se puede pedir, por las razones que antes indiqué, que esta obra sea una obra rápida, porque si lo fuera, resultaría una obra verdaderamente perturbadora.

Hay que alzar algo más la vista y no fijarla sólo sobre los problemas candentes económicos. ¿Cómo es posible que no acudan a mi memoria otros? ¿Cómo es posible que no piense en la necesidad de que sean racionales los irracionales tributos que pesan hoy sobre España? ¿Cómo es posible que, a estas alturas, no se piense en que es necesaria, porque se impone, la transformación del régimen del trabajo?

Este sí que es un problema arduo. Hablo de la pequeña propiedad. Yo, ya lo sabéis, poseo algunas fincas de campo y gusto de pasar el tiempo en ellas, y muchas veces al contemplarlas, medito y me pregunto: ¿Este régimen de la propiedad que yo disfruto, lo disfrutarán mis hijos? y Contesto: Es lo más probable. ¿Lo disfrutarán mis nietos? y digo: Es ya más difícil. Pero, ¿lo disfrutarán mis bisnietos—y yo lo tengo—y digo: No. Es necesario preparar la barca del Estado en término que se puede llegar a la solución de este problema sin sobresaltos y sin hondas revoluciones; pero es preciso tener puesto el pensamiento en ello (aplausos).

Yo ya creo que estoy abusando de vuestra paciencia (denegaciones). Además, estos problemas, aunque interesen mucho, no son los que interesan más, desgraciadamente para nosotros. Los que interesan son los problemas políticos y voy a abordarlos; abor-

dará los más candentes uno a uno, pero antes de hacerlo voy a lanzar una mirada hacia el horizonte político tal y como se presenta. Yo veo este—podría engañarme—tan confuso, tan indeterminado en sus líneas, tan incoherente en sus tonos que pienso: será posible que tal indeterminación y que tal incoherencia sea obra de los hombres? Y me pregunto: si estaremos sufriendo influencias que no son masculinas (risas). Pero es este un tema tan delicado que no quiero ahondar en él porque quizá sea todo una preocupación mía y nada más que una preocupación. En el Gobierno se halla el general Berenguer, mi ilustre amigo; para él y para sus compañeros son todas nuestras simpatías; nosotros no podemos crearle dificultad alguna porque está realizando una obra provechosa para la Patria. Pero... (a todo el mundo, y más a la política, no se escapa el pero) pero el Gobierno del general Berenguer es un Gobierno crepusculo (risas) un Gobierno crepusculo que a esta hora tiene la característica de que no sabemos (y es posible que no lo sepa él mismo) si va a ser un crepusculo matutino o un crepusculo vespertino, si va a anunciar el día o va a preceder a la noche. (Muy bien. Aplausos).

Voy a examinar por separado cada uno de los temas más alpitantes de la política. Estos temas son: Las responsabilidades; las elecciones y el nuevo Parlamento; el Ejército; nuestras relaciones con el Rey y nuestras relaciones con el señor Alba, además de otros más secundarios.

Vengo decidido a hablar sobre estos temas con una claridad absoluta y quisiera que al concluir no quedara en el ánimo de vosotros, mis amigos, duda alguna acerca de cuál es mi criterio, criterio que ha de ir seguido de una decisión absoluta de llevarlo a la práctica.

Responsabilidades.—¿Quién puede oponerse a las responsabilidades? Incluso los mismos que las contrajeron tienen el deber de favorecer que se liquiden cuanto antes, porque la liquidación de la Dictadura es una cosa necesaria, ya que fue un Gobierno que, por su propia naturaleza, vivió fuera de la Ley cerca de siete años; y no hay que olvidar—creo que lo olvidamos demasiado—que la Dictadura no es una hipótesis absurda, que todavía hay muchos, bas, tantas, que añoran en ella, que no se atreven a decirlo hoy pero en cuanto tuvieran ocasión ya veríamos como lo proclamaban. Por consiguiente, como puede volver, es necesario con hechos dejar bien claramente demostrado que en España se puede ser dictador, pero que no se puede serlo impunemente. (Aplausos).

Nosotros estamos decididos a prestar nuestro apoyo a todo hombre, a todo partido, que se encuentre con fuerzas suficientes para acometer esta obra deprisa; pero con decir esto no habría dicho la totalidad de mi pensamiento; quedaría en el fondo a manera de recoveco, algo oscuro, algo dudoso y a vosotros os debo la verdad por completo. Responsabilidades, sí, sí, pero nosotros somos monárquicos y tenemos que detenernos ante las responsabilidades del Rey. (Aplausos). Nosotros, en el Parlamento, dando el pecho, cara a cara y frente a frente, lo defenderemos y lo defenderemos sin buscar la gratitud, porque a mis años la gratitud (risas), la gratitud... (Pausa). A este propósito acuden a mi memoria unos versos, que no son ni clásicos ni románticos; unos versos muy malos, rematadamente malos; pero... (detente, lengua, que no saygan de tus labios), que la experiencia enseña todos los peligros que encierra buscar la poesía en los achaques de la política. (Nuevas risas). En prosa, todo esto que vengo diciendo se oigo mañana, su huella fugaz, era la música de los versos, su retintín, su sonneto, es cosa que no se olvida en mucho tiempo.

No se puede discutir las responsabilidades del Rey constitucionalmente; pero, además, discutirla equivaldría a dejar al Rey desprestigiado, y nosotros, monárquicos, tenemos que velar para que el Rey no quede desprestigiado, porque, con desprestigio, no puede realizar lo augusto de sus funciones. (Muy bien).

Y creo que he dicho bastante, y aún más de lo necesario, respecto de las responsabilidades, porque queda nuestra posición bien clara y bien definida.

Las elecciones.—Este tema es también muy interesante. ¿Quién duda que las elecciones son urgentes? Son imprescindibles. Además de todos los motivos políticos, yo tengo para deseárselas uno de carácter personal; yo ansío que lleguen mañana mejor que pasado, porque no estoy dispuesto a someterme a otro veredicto que a aquel que resulte de los Comicios; los Comicios son los que tienen derecho a decir si nosotros somos viejos, políticamente hablando, y debemos retirarnos o no; solamente ellos. Si lo dijeran así, yo me quedaría en mi casa, porque creo que me he ganado el descanso, y no sin grandes esfuerzos; y ha llegado la hora de disfrutarlo; pero solamente ante lo que disponga el sufragio universal, no ante otra cosa.

Se preparan las elecciones. Vosotros debéis acudir a ellas con todo vuestro esfuerzo, decididos a luchar y decididos a vencer, poniendo todos vuestros entusiasmos, no escatimando ningún sacrificio. Y os digo esto cuando, para no ocultar la verdad, tengo que afirmar que las Cortes que se van a elegir están sentenciadas a tener una vida muy breve; necesariamente tiene que ser breve, porque serán, de una manera fatal, unas Cortes ilegales, tan ilegales que no se podrán inscribir en el Registro de nacimientos como hijas de padres legítimos. (Muy bien. Aplausos). Porque para que esas Cortes fueran legales tenían que preceder las elecciones municipales y las elec-

ciones provinciales. Sin eso, las Cortes no pueden ser legítimas. (Aplausos).

Y estas Cortes, ¿de qué clase, de qué naturaleza, de qué contectura deben ser? Para mí no cabe duda, las Cortes tienen que ser unas Cortes ordinarias, porque en viendo que las Cortes ordinarias pueden hacer todo, absolutamente todo. Veamos lo que puede suceder, no ya funcionando las Cortes, sino antes de reunirse. Pensad una sola cosa: si en las elecciones que se preparan resultara una mayoría republicana, aquél día, sin necesidad de presentarse a las Cortes, la Monarquía estaría por los suelos. (Muy bien).

¿Cortes Constituyentes? Yo no soy enemigo, en principio, de las Cortes Constituyentes. Puede llegar un momento en que sean una necesidad; hoy no lo son; pero el día en que se impusieran necesitarían venir por uno de los dos únicos caminos que pueden seguir, porque las Cortes Constituyentes no pueden ser obra más que de la voluntad del país traducida en unas Cortes ordinarias o del hecho revolucionario. Fuera de esos dos caminos no veo ninguno, porque rechazo, en absoluto, que el Rey pueda por su propia iniciativa convocar unas Cortes Constituyentes, porque eso constituiría un desafío y yo iría a decir al Rey que no lo cometiera.

Porque al Rey se le puede pedir todo, incluso la abdicación, lo que no se le puede pedir es que convoque Cortes Constituyentes. (Muy bien).

Se me había olvidado tratar uno de los asuntos que he anunciado, que es tan importante que no puedo dejarlo a un lado; importante por todo, tanto más en la hora actual. Yo no puedo concluir mi discurso, las palabras que os estoy dirigiendo familiarmente, sin abordar un tema de un interés palpante: el Ejército. El Ejército—nadie le puede poner en duda—resultó la principal víctima de la Dictadura. Podrá haber aislado algunos militares a los cuales no les perjudicara, pero la Institución ha sufrido de las manos de la Dictadura maltrecha y destruida. El Ejército nunca se ha hallado en una situación más crítica y más difícil; falta en él lo principal: la inferior satisfacción, aquel espíritu de compañerismo caballeroso que constituía el ambiente del Ejército. Hay ecos que no se olvidan, porque hay persecuciones que están siempre presentes. Ved lo que acontece con la Artillería. España es hoy el único país de Europa donde en las divisiones no existe la artillería suficiente; la Artillería está destruida, desorganizada, ausentes de ella una gran parte de los oficiales brillantes, sin ganado, sin material, sin nada. ¿Cómo es posible continuar así, cuando la Artillería es a la hora actual una de las principales Armas del Ejército? Hay que acudir a su organización, olvidando todo lo pasado, olvidándolo tanto por parte del Gobierno, como por parte de los que fueron víctimas de una persecución insensata. ¿Es que en las demás Armas no se necesita la organización? También, porque yo entiendo que nada hay más ajamiente que las reformas militares, pero no por obra de un Gobierno, llevadas a la "Gaceta" por su sólo y propio impulso, sino por obra del Parlamento, exclusivamente del Parlamento. Nosotros hemos de defender, cuando se discutan las reformas militares, la necesidad de reducir el tiempo del servicio en filas a un año; no puede continuar lo actual, hay que reducir el servicio a un año, y aún me parece mucho. Tienen que desaparecer también los que se llaman soldados de cuota, que pudieron ser una necesidad cuando se implantó el servicio militar obligatorio por el gran Canalejas, haciendo con esto un bien inmenso a la Patria. Entonces esta medida era la medida de transición a la hora actual; por eso no puede ya seguir así; hay que fomentar el voluntariado, hay que hacer muchas cosas que no es este el momento de señalar, pero hay que hacerlas y hay también que llevar al Parlamento la revisión de todas las sanciones militares impuestas por la Dictadura y solamente el Parlamento puede ser el juez supremo que resuelva acerca de los agravios que se han inferido. (Muy bien. Grandes aplausos).

Se me olvidaba una cosa. La Dictadura hizo en relación con el Ejército algo que no se puede dar al olvido, algo trascendental; la Dictadura cambió el nombre del ministerio de la Guerra por el de ministerio del Ejército. La cosa no es baladí; sin duda es que tenía la conciencia de que el Ejército tal como quedaba carecía de medios, de organización y de preparación para la guerra. Por eso le cambió el nombre. (Risas y aplausos).

¿Y cómo hablar del Ejército sin hacerlo de la Marina? La situación de la Marina es bien conocida. Pocas veces los elementos que la componen han estado en una situación de ánimo más deprimida; pocas veces el material y los arsenales han sido más defectuosos. De manera que si es necesaria la reorganización del Ejército, tan necesaria o más es la reorganización de la Marina.

Si no hablo más que de estos problemas esencialmente políticos se dirá que olvido problemas que tienen una actualidad constante: los problemas sociales; y habrá razón para decirlo. Estos problemas requieren por parte de los gobernantes y de los que aspiran a gobernar una atención preferente; pero quiero que no se olvide el punto que el partido liberal señala a los problemas sociales, porque la única vez que yo me sentí dictador y que fui dictador, fue para llevar a la "Gaceta", sin contar con el Parlamento, la ley de la jornada de ocho horas, porque la creía necesaria, urgente e indispensable. Entonces se combatió esta medida con acritud; hoy, los que entonces la combatieron, la declaran y se

declara por todos verdaderamente inconmovible.

No voy a citar otras medidas más secundarias, pero con esta basta para encarecer toda la importancia que el partido liberal da a los problemas sociales.

Y unas palabras tan solo, breves, referentes al problema de Cataluña. Creo que la actualidad de los problemas de Cataluña jamás desaparece; hay allí tal vibración de vida que absorbe y absorberá siempre la atención de los gobernantes. Las cuatro provincias catalanas son para el gobernante una preocupación mayor que las restantes de España, y nosotros, respecto a Cataluña, tenemos una posición bien firme.

En 1919, tratando de buscar una solución al problema, convoqué aquella Asamblea de representantes de todas las provincias para que estudiaran un Estatuto. Entonces hubo una fracción muy importante de los catalanes, la más importante por su número y por su prestigio, que después de discutir y de dudar no quiso firmar lo que era la obra de todos los demás y el Estatuto se llevó a la "Gaceta" sin su firma. Algunas veces se han arrepentido de ello los mismos que no quisieron firmarlo. Pues nosotros mantenemos el Estatuto y damos cuenta de que el tiempo no pasa, habremos de admitir en él todas las modificaciones y rectificaciones que se crean necesarias.

Son tantos los problemas que no acabaría nunca, porque, ¿cómo voy a sentarme sin hablarlos del problema de la Enseñanza? Los problemas que están hoy presentados, son los mismos que tenía frente a mí cuando por primera vez, en 1901, hace ya cerca de treinta años, fui ministro por primera vez. Entonces yo los afronté fijando un criterio, el más liberal que se ha seguido hasta ahora, haciendo la obra más liberal que hizo aquel Gobierno que presidía el insigne Sagasta; y mantuve la Enseñanza oficial sobre la Enseñanza privada e hice toda clase de esfuerzos para sostenerlo. (Grandes y prolongados aplausos). Yo fui el que quitó la colación de grados de Deusto y de el Sacro Monte de Granada; yo fui el que proclamó que solamente el Estado podía conceder los grados, con tanto sentimiento mío, porque hería intereses muy respetables; pero mi conciencia de liberal no podía admitir que el Estado se desprendiera de esta facultad, pues los títulos académicos son lo mismo que la moneda: solamente con el sello del Estado pueden circular. (Grandes y prolongados aplausos).

También en aquella época resolví una cuestión de dignidad para el Magisterio adoptando la medida de llevar al Estao el pago e las atenciones e la Primera Enseñanza, única medida de la que me he sentido satisfecho y orgulloso en mi vida. Felices días aquellos en que yo sentí tan honda satisfacción.

Llegamos a un punto en que no quisiera que la palabra me faltara, porque no se refiere a mí exclusivamente, sino que afecta a otras personas y, por lo tanto, tengo que hablar con una precisión muy grande. Yo siempre he sostenido que los principios absolutos no tienen aplicación en la política, porque en la política todo es relativo, porque todo lo que en ella se hace está determinado por las circunstancias y por los acontecimientos; por eso yo, que tantas veces cuando me dirigía a mis amigos les enseñaba los horizontes del Poder para nosotros solos, hoy les digo que nosotros, cumpliendo con nuestro deber y haciéndonos cargo de los imperativos que las circunstancias imponen, tenemos que olvidar todo lo que puedan ser apetitos y ambiciones; por eso, exclusivamente por eso, y tomando la responsabilidad de la iniciativa, yo ofrecí mi concurso al mismo tiempo, y coincidiendo con mi ilustre amigo el marqués de Alhucemas, y dije a un hombre ilustre, a un hombre preclaro, de condiciones por todos reconocidas, de espíritu liberal bien probado, que había sufrido cual ningún otro las persecuciones de la Dictadura y que, además, había sido objeto recientemente de distinciones y de deferencias Reales muy significadas, que si el Poder iba a sus manos tendría todo nuestro concurso, un concurso incondicional, sin imponerle traba de ninguna clase y que podía afirmar, además, que en el Poder representaría él la concentración de todas las fuerzas genuinamente monárquicas y liberales, tan liberales como monárquicas. Esta solución creo que podía ser admitida por todos y aun yo coincidía con mi amigo en la necesidad de que se contara también con el apoyo, con la colaboración de hombres que no hubieran pertenecido a la política o estuvieran en la extrema izquierda; figuras destacadas de la intelectualidad española. Para lograr esto, todo sacrificio me parecía pequeño. Yo esperó todavía—tengo puesto en ello todos mis afares, todos mis fervores—que esta solución pueda tener lugar. ¡Ah!, pero si no adviene, si la política liberal no adviene en fecha próxima, no se podrá decir que ha sido por culpa de los pobres liberales que estamos aquí reunidos (muy bien), que no prestamos nuestro concurso a ella porque estamos movidos por pasiones pequeñas y ruines. Si ahora la situación liberal no adviene, será exclusivamente porque aquél de quien depende, estime que los tiempos no aconsejan soluciones liberales.

Y ya, como por la mano, vamos a la última parte de mi discurso: las relaciones del partido liberal con el Rey. Breves han de ser mis palabras a este respecto, pero no quiero que las olvidéis, porque con lo que yo diga os vais a presentar en las elecciones y lo que yo diga ha de servir para que los electores voten en favor o en contra de vosotros. Nosotros somos monárquicos convencidos, nosotros somos monárquicos decididos, pero somos todavía algo más,

no lo olvidéis, somos, queremos ser algo más, queremos ser amigos incondicionales del Rey (muy bien), siempre que el Rey sea incondicional de las Cortes y de la Constitución. (Aplausos).

Nosotros hemos de procurar atraernos la opinión de las gentes, de lo que se llama clase media. Esta ha sido la que ha constituido siempre el principal contingente del partido liberal. En la hora actual, precisa reconocer que el partido liberal es un partido centro, no ciertamente porque haya cambiado nuestro ideario, sino porque es bien notorio el gran desplazamiento de fuerzas liberales hacia la extrema izquierda; por eso nosotros resultamos centro, y debemos procurar realizar todos los esfuerzos para que nuestro partido siga manteniendo los mismos principios y teniendo por ellos el mismo entusiasmo y la misma fe.

Y ya, ¿qué más? No podéis pedir más de mí (risas), no podéis pedir más claridad; yo creo que sobre los temas tratados no tendréis duda alguna; pero si alguno de los que me escuchan tiene dudas sobre algo, yo le invito a que ahora mismo, aquí, me pregunte, que yo contestaré. Yo que he tenido mal ganada, muy mal ganada, injustificadamente atribuida, fama de hombre hábil, he demostrado esta tarde que no lo soy; todo lo contrario de hombre hábil, puesto que con mis palabras, por no haberme abrequelado detrás del equívoco, de la duda y de la indecisión, he proporcionado a manos llenas armas a mis adversarios para que me combatan. No me importa, porque yo, amigos míos, os he rendido el mejor tributo que podía ofrendaros: la verdad, la verdad escueta, la verdad terminante y clara. (Grandes aplausos que se prolongan durante largo rato).

El Reichstag ha rechazado el proyecto financiero del Gobierno

Renovación de poderes al canciller.—El funcionamiento de los Casco de Acero, autorizado.—Otras noticias

BERLIN, 17.—El presidente del Imperio, mariscal Hindenburg, ha recibido al canciller Brüning, quien le hizo una extensa exposición de la situación política.

De origen autorizado se asegura que el presidente del Imperio ha renovado al canciller los plenos poderes que le fueron concedidos para aplicar el artículo 48 de la Constitución en caso de que las disposiciones financieras no alcancen mayoría en el Reichstag.

También de fuente autorizada se asegura que el presidente del Imperio ha autorizado al canciller para disolver el Parlamento en caso de que éste fuese contrario al Gobierno o que no hubiese otra solución.

BERLIN, 17.—El Reichstag ha rechazado, por 256 votos contra 204, el proyecto gubernamental sobre los impuestos.

Los socialistas-nacionalistas alemanes, los comunistas y los racistas han votado contra el Gobierno.

Después de la votación, el canciller declaró que, en vista del resultado de ésta, el Gobierno no daba ya gran valor a la continuación de la discusión del

BERLIN, 17.—Como consecuencia de haber rechazado el Reichstag los proyectos financieros ha notificado al Gabinete su autorización para que asegure el equilibrio del presupuesto mediante la aplicación del artículo 48 de la Constitución alemana. En vista de esto, el presidente del Gabinete va a proceder a la publicación de dos decretos, que entrarán en vigor sin necesidad de ser ratificados por el Parlamento. Uno de ellos establece el impuesto cívico o "del sacrificio"; el otro se refiere al impuesto sobre bebidas.

BERLIN, 17.—El presidente de la Asociación Casco de Acero ha enviado una carta al presidente del Gobierno prusiano, manifestándole que dicha Sociedad acepta las disposiciones del Gobierno, y se abstendrá en la región renanowestfaliana de realizar ejercicios militares y otras demostraciones de esta clase. En vista de ello, el Gobierno prusiano ha autorizado el funcionamiento legal de dicha Asociación en aquellas provincias.

Aunque no ha sido todavía anunciado oficialmente, se sabe que, una vez arreglado este incidente, el mariscal Hindenburg realizará el viaje por las regiones liberadas.

NOTICIAS DE AVIACION

El concurso internacional de avionetas ZARAGOZA, 17.—El Aero Club continúa con gran actividad los trabajos para la fiesta del domingo en que se inaugurará el aeródromo que ha construido. Al acto acudirán aviadores de diversos aeródromos españoles.

Con respecto al concurso internacional de avionetas, el director general de Aeronáutica ha enviado órdenes al jefe del Observatorio de Zaragoza que disponga lo necesario para montar servicio permanente en Zaragoza durante el tiempo que tarden en pasar las avionetas. Desde el aeródromo civil de Daroca se comunicarán también los datos meteorológicos.

El "Key of New Haven" se estrella contra el suelo

NUEVA YORK, 17.—Informan que el avión "Key of New Haven", que ayer salió de ésta con rumbo a Buenos Aires con el propósito de realizar el vuelo sin etapas, cargando combustible en el ai-

no en diversos puntos, cayó, quedando destruido, en las cercanías de Fort Howard. Los tripulantes lanzáronse valerosamente con los paracaídas, descendiendo salvos a tierra.

Nuevo viaje del "zeppelin" FRIEDRICHSHAFEN, 17.—El "Conde Zeppelin" ha salido para su excursión por Escandinavia a las siete y catorce de la mañana, con 2 pasajeros, entre ellos el general Nobile. Lo manda el capitán Lehman, y piensa estar volando setenta horas.

BERLIN, 17.—Entre los pasajeros del "Conde Zeppelin" se encuentra el teniente coronel Herrera y el general italiano Nobile.

CRONICA DE SUCESOS

EN MADRID

Fallece la víctima de un atropello.—Ayer tarde falleció en el Hospital Provincial Joaquín Serrano Rodríguez, de diecinueve años, que habitaba en la calle de Goyri, número 12 y 14 que el martes fué víctima de un accidente en la calle Ancha de San Bernardo.

Un robo.—Doña Carmen Sánchez Moreno, domiciliada en la calle de San Bernardo, número 88, ha denunciado que, violentando la puerta de su domicilio, le han sustraído ropas y efectos que valora en unos cientos de pesetas.

Atropello en la carretera de La Coruña.—En la carretera de La Coruña el automóvil número 32.868, que conducía José María Espejo, atropelló a Gabriel Velasco Matesau, de veintidós años, domiciliado en la calle de la Flor Alta número 8.

Gabriel resultó con heridas de pronóstico reservado, de las que fué asistido de primera intención en la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

Cartera sustraída.—Don José Cortés Pardo, de ochenta y un años, domiciliado en la calle de Jesús, 5 y 7, ha denunciado que viajando en un tranvía disco 48, le han sustraído una cartera en la que guardaba 6.800 pesetas.

AMERICA POR CABLE

El campeonato mundial MONTEVIDEO, 17.—El partido del Campeonato Mundial de Foot-Ball celebrado ayer lo jugaron los chilenos contra los mejicanos, ganando los chilenos por tren haciendo cero los chilenos. (Agencia Americana).

Frío intensísimo en la Argentina BUENOS AIRES, 17.—Continúa reinando un frío intensísimo en todo el territorio de la República, registrándose temperaturas de 10 y 12 grados bajo cero.

E nel Oeste de Buenos Aires y en La Pampa aún descienden más la temperatura. La mínima en la capital ha sido hoy de un grado cuatro décimas bajo cero. (Agencia Americana).

El producto de los partidos del campeonato mundial MONTEVIDEO, 17.—El partido del Campeonato Mundial de Foot-Ball que jugaron los yugoeslavos y los brasileños produjo una recaudación de 13.150 pesos. (Agencia Americana).

El jefe de la misión naval Chilena en Londres SANTIAGO DE CHILE, 17.—A bordo del vapor "Orcoma" partió para Europa el nuevo jefe de la Misión Naval chilena en Londres, contraalmirante Felipe Weigmard. (Agencia Americana).

En Bolivia reina perfecto orden LA PAZ, 17.—El Presidente de la Junta Militar de Bolivia ha declarado que la situación es satisfactoria, reinando el orden en todo el país.

Confía en que continuará la tranquilidad y que muy en breve la normalidad en todos los servicios oficiales será absoluta.

El señor Ayoros marchará a Londres con una misión oficial de los Altos Poderes. (Agencia Americana).

El Concurso Mundial de Belleza de Río-janeiro RIOJANEIRO, 17.—Un gentío enorme se realizó en la Avenida Rio Branco un brillante desfile de las "mises" elegidas por todos los Estados brasileños para tomar parte en el Concurso de Belleza Mundial organizado por el periódico "A Noite".

En la redacción de dicho periódico fué entregada y colocada la banda a miss Brasil, señorita Yolanda Pereira, representante del Estado de Rio Grande del Sur que ostenta la representación del país, elegida entre todos los Estados.

El paso de miss Brasil por la Avenida fué acogido con grandes manifestaciones de entusiasmo. Todos los periódicos saludan cariñosamente a miss Brasil que con las damas mará parte en el Concurso Mundial de representantes de Europa y América de Río-janeiro. (Agencia Americana).

PARA HOMBRES

Ayer vestrada, hoy enjaba, es que uso las fajas de JUSTO Carreras, núm. 10 CORSEPIERIA

ECOS DE SOCIEDAD

En la iglesia del Cristo de El Pardo, que estaba bellamente adornada, se celebró ayer a las once y media, la boda de la bellísima señorita Carmen Aguilera y Lignés, condesa de Foncalada, con el capitán aviador don Carlos Urcola y Fernández Ibarra.

Los contrayentes fueron apadrinados por doña Eulalia Fernández Ibarra, viuda de Urcola, madre del novio, y don Gerardo Aguilera, conde de Alcudia, hermano de la desposada.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, el marqués de Bellamar, el conde de Torreálama y don Juan López Chicheri y Lignés Y por el novio, el vizconde de Casa Aguilera, el doctor don Jerónimo Mejías, don Eloy Bullón, don Fermín Urcola y don Antonio de Ibarra y López de Calle.

Una vez terminada la ceremonia nupcial la numerosa y distinguida concurrencia que asistió al acto fué obsequiada con un bien servido "lunch".

Los nuevos condes de Foncalada, que recibieron muchas felicitaciones, han emprendido un viaje de novios por el extranjero.

Se encuentra delicada de salud la encantadora señorita Fernanda Ferratges.

La señora de Del Moral (don José) sufre una fuerte herida en la cabeza a causa de un accidente de automóvil. Su esposo, que la acompañaba, ha resultado ileso.

En la iglesia de San Jerónimo el Real contrajeron ayer matrimonio la encantadora señorita Mercedes Iglesias Ortega con el médico portorriqueño don José Menéndez Mercado.

Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia, don Ricardo Iglesias, y la madre, doña Mercedes Ortega de Iglesias.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, el general de Artillería y comisario regio de la Algodonera Española don Ramón Achá; don Jaime Noriell, doctor en Medicina; don Francisco G. Maestre, catedrático del Conservatorio, y don José Sevilla, y por parte del novio, don Maurice S. Stafford, cónsul de los Estados Unidos de América; don Ignacio de Oyarzábal, secretario de embajada; don Juan Castrillón, médico colombiano; don J. Alvarez Pueyo, médico y don Enrique Cuchi Coll.

Bendijo la unión el capellán de Su Majestad don Gonzalo Morales de Setién.

Los novios, a los que deseamos toda clase de felicidades, salieron para el Norte.

Mañana, viernes, festividad de San Federico, celebrarán sus días, además del nuncio de Su Santidad, monseñor Iedeschini, el marqués del Moral, el barón de Benidoleig y los señores Argüelles, Barroso, Bernades, Bernaldo de Quirós, Castillo de Olivares, Curieses, Contreras, Cubas, Escario, Fernández Maquieira, García Sanchiz, Laviña, Oliván y Villanueva.

NOTICIAS DEPORTIVAS

Fútbol.—La Asamblea Nacional
Ayer continuaron las deliberaciones de la Asamblea Nacional. Por la mañana se discutió una propuesta de la Centro sobre la modificación de las tablas de desempate. Fué deseada acordándose únicamente que cuando el Comité lo estime conveniente por razones de fuerza varie lo dispuesto en las citadas tablas.

En votación fué rechazada otra propuesta de la Centro, en la que se pedía que cuando la diferencia en puntos entre dos Clubs de la Liga que estuvieran en los últimos lugares fuera sólo de dos, se celebrará un partido para decidir el colista.

Más fortuna tuvo nuestra organización federativa con su proposición creando el Montepío de Jugadores. Fué aprobada.

Por la tarde fueron reelegidos los señores Irezabal y Rosich para continuar en el Comité Nacional. El presidente del Atlético, señor Castellanos, dió las gracias a la Asamblea por la concesión de la Medalla del Mérito a su jugador Carmelo Goyenechea, confeccionándose a continuación los calendarios, que mañana insertaremos.

Motorismo.—La prueba de las doce horas
Ayer y sobre el clásico recorrido se celebró esta interesantísima prueba, que no se vió concurrir de público por celebrarse en día de trabajo y haber circulado el rumor de una posible suspensión.

Los corredores contagiados por esta falta de interés en el público han hecho muy poco por estimularse cubriendo las vueltas con gran regularidad y sin salirse de las velocidades mínimas marcadas por el reglamento.

El vencedor absoluto de la prueba seguramente será Blitz, y en la categoría de motos Feu.

Tennis.—Un éxito de Morales
LISBOA.—En Viana de Castelo se ha jugado un partido entre los campeones de Portugal y el señor Morales, en representación del tennis español. Con gran facilidad, el jugador español batió a los campeones portugueses.

Ciclismo.—La vuelta a Francia
MARSELLA.—Hoy se ha corrido otra etapa de la clásica vuelta. El recorrido sumamente suave, sin cuesta alguna, ha facilitado la placidez de la carrera. Los corredores se detenían en los establecimientos de la ruta y después de refrescarse se incorporaban al grupo sin necesidad de grandes esfuerzos.

Los españoles han corrido con una buena moral y continúan llevando gran ventaja

al equipo de Alemania y al italiano, en los cuales se ha cebado la desgracia de una manera grande.

Al terminar la etapa ha quedado vencedor el italiano Guerra, pero a pesar de ello en cabeza continúa el francés Leducq, quien de no perder forma en la subida de los Alpes, se presenta como el posible vencedor.

Diputación Provincial

Se reúne la Permanente

La sesión, completamente de verano, carecía de asuntos de importancia. En Fomento se denegó la petición de prórroga solicitada por el contratista don Julio Esteban por oponerse a ello las condiciones establecidas en el pliego. Por esta causa el citado señor perderá la fianza encargándose los técnicos de la Diputación de realizar una liquidación de las obras existentes en la carretera, que es la de Rascafría a El Molar.

Con motivo de un dictamen de Fomento el señor Blanco atacó duramente a las Empresas de electricidad que se han unido para elevar el precio del fluido, ahora que con los saltos de Alberché debía resultar lo contrario. Propone que la Corporación se oponga con toda energía. Así se acuerda.

Se vieron numerosos dictámenes de cédulas personales y el señor Prieto Pazos, visitador del impuesto, manifestó el agrado con que veía la actuación del personal que interviene en estos servicios, y especialmente la labor de su jefe señor España.

El señor Ovejero insistió nuevamente en que algunas de las tarifas son abusivas y, por tanto, injustas, contestándole el señor Prieto Pazos.

Sin discusión alguna fué derogado el reglamento de Régimen interior de las oficinas provinciales, puesto en vigor en la época de la Dictadura.

El señor Cámara, en frases muy enérgicas, combató los consorcios del pan y de la carne, estimando que la existencia de estos organismos es una rémora y una barrera para los ganaderos y agricultores de España. Pide que la Diputación intervenga.

La presidencia contesta manifestándole que está de acuerdo con sus palabras, pero que cree que esto no es una misión provincial.

Le responde el señor Cámara con frases en las que tiene duros conceptos para los dos consorcios. Al fin se acuerda que la Corporación haga cuanto pueda por defender a la agricultura y ganadería de la provincia.

Dadas las dos de la tarde se levanta esta sesión.

Del asesinato del sacerdote español

PARIS, 17.—El comisario de Policía judicial señor Blandin, escuchó esta mañana las declaraciones de dos testigos que habitan en la misma calle en que fué encontrado el cadáver del sacerdote señor Echeverría. Estas personas dieron algunos detalles al comisario sobre la pareja sospechosa que fué vista en aquellos lugares, más o menos a la hora en que debió de cometerse el crimen.

Más tarde recibió dicho comisario la declaración del hermano del muerto, don Francisco Echeverría, residente en Tolosa (Guzpuzcoa), quien ha manifestado que su hermano salió el martes 8 del actual para París con un grupo de peregrinos y que desde entonces no había vuelto a tener noticias suyas, hasta el lunes pasado, en que se enteró por los periódicos españoles del asesinato de su hermano.

Agregó que éste conocía muy poco el francés, y que era la primera vez que visitaba París.

Los ferroviarios de la Compañía de Andaluces no van a la huelga

MALAGA, 17.—A la una de la madrugada terminó la reunión del pleno del Sindicato de Ferroviarios Andaluces, facilitando la siguiente nota:

"En la reunión del pleno del día de la fecha se ha hecho el escrutinio de la votación por huelga, que ha dado el siguiente resultado: en favor, 6.441; en contra, 1.459; abstencionados, 1.100; total, 9.000. No obstante lo nutrido de la votación a favor de la huelga, los presidentes de las secciones, usando de las facultades que les concedieron las mismas, después de escuchar la información oral del presidente del Comité acerca de la entrevista que celebró en Madrid recientemente con los señores ministros d'Gracia y Justicia y Fomento, acordaron por unanimidad, en atención a las manifestaciones optimistas del señor ministro de Fomento, y para que esta cuestión se restituya a su carácter primitivo, desviada por los patronos, dándose una prueba más de nuestro respeto a la ley y a los intereses públicos, que quede sin efecto el planteamiento de la huelga, sin perjuicio de reiterar nuestras peticiones desgrasadas de la competencia del Comité paritario, de acuerdo con las fórmulas dispuestas por el Gobierno".

Un detenido

SANTANDER, 17.—En Castro Urdiales ha sido detenido por el jefe de la guardia municipal el obrero panadero Arturo Cossío, autor del reparto de hojas clandestinas entre los mineros de aquella zona excitándoles al paro.

Imprenta "LA MAÑANA"

Pizarro, 14 Teléfono 95.814

Un procurador en descubierta de más de veinticinco millones de francos

PARIS, 17.—Uno de los procuradores de la sucursal parisiense de un Banco de Nueva York, muy conocido en la alta sociedad, encargado especialmente de las relaciones con la clientela suramericana residente en Francia, ha desaparecido desde hace unos días.

Una rápida comprobación de las cuentas de los que están encargados ha permitido ver malversaciones efectuadas por medio de falsificaciones por un total de más de 25 millones de francos. El procurador de la República ha sido informado de este asunto.

Muerto por el tren

VALENCIA, 17.—Ha sido arrollado por un tren don Joaquín Benedito, de veinticinco años, el que a causa de las graves heridas sufridas, falleció horas después en el hospital.

Sociedad de las Naciones

Registros de tratados
GINEBRA, 17.—El Gobierno español acaba de depositar en la secretaría de la Sociedad de Naciones la ratificación del protocolo concerniente a la revisión del Estatuto del Tribunal permanente de Justicia Internacional y del protocolo concerniente a la adhesión de los Estados Unidos al Estatuto del mismo Tribunal.

Por otra parte, el Gobierno español ha comunicado a la secretaría de la Sociedad de Naciones, para su registro, un Tratado para el arreglo pacífico de las diferencias que sobrevinieran entre España e Islandia.

Dicho Tratado prevé que todas las diferencias estarán sometidas a un Tribunal permanente de justicia o a un Tribunal internacional; la duración de dicho Tratado será de diez años.

El veraneo regio

El regreso del Rey
LONDRES, 17.—Su Majestad el Rey don Alfonso XIII saldrá de esta capital el viernes para regresar a España.

La Familia Real en Santander
SANTANDER, 17.—La Reina no ha salido durante el día de ayer.

Las Infantitas e Infantones don Jaime y don pasaron la tarde en la sociedad de tennis del Campo Real.

El infante don Gonzalo salió de excursión por la carretera de Bilbao-Torrelavega.

Con motivo de la llegada del Rey el próximo domingo se organiza un gran recibimiento, en el que tomarán parte todas las clases sociales.

El príncipe de Asturias en París
PARIS, 17.—S. A. R. el príncipe de Asturias ha llegado ayer mañana procedente de Perpignan y acompañado del embajador señor Quiñones de León, marqués de Camarasa y doctor Elósegui. Fué recibido en el andén por el señor De Fouquieres, en representación del ministro de Negocios extranjeros señor Briand, un representante del presidente de la República, alto personal y agregados militar y naval de la Embajada, señor Doreste y numerosas personalidades de la aristocracia y la colonia española.

El recibimiento tributado al príncipe a su llegada a esta capital ha sido tan entusiasta como las mayones recibidas por los diversos soberanos que han visitado la capital francesa.

El príncipe, que viaja de incógnito con el nombre de conde de Covadonga, estrechó la mano a las personas que acudieron a recibirlo, y marchó luego en automóvil, acompañado del señor Quiñones de León, a la Embajada.

Don Alfonso permanecerá en París hasta el sábado, que seguirá su viaje a Berna.

PARIS, 17.—El príncipe de Asturias ha almorzado en el Eliseo, invitado por el Presidente de la República. Entre los comensales se encontraban el señor Quiñones de León, embajador de España, varios ministros, entre ellos los señores Briand y Dumesnil, y otras personalidades.

Después del almuerzo, el príncipe, acompañado de nuestro embajador en París, señor Quiñones de León, dió un paseo por las principales calles de la capital.

El príncipe de Asturias cenó en la intimidad.

Hoy a las once de la mañana, Su Alteza se dirigió al Arco del Triunfo, donde hizo ofrenda de una corona de flores en la tumba del Soldado desconocido.

Suspensión del servicio obligatorio en Nueva Zelanda

AULAND, 17.—El Gobierno ha acordado suprimir el servicio militar obligatorio, aunque se dice que el hecho determinante es el deseo de efectuar economías; se sabe que es debido a la presión de los laboristas.

El Gobierno Forbes no tiene mayoría absoluta y cuenta con los votos de los laboristas para mantenerse en el Poder.

Los kurdos amenazan la frontera de Armenia

CONSTANTINOPLA, 17.—El Gobierno no ha ordenado nuevas concentraciones parciales de tropas para combatir a los rebeldes kurdos, que amenazan la frontera de Armenia.

Próxima boda de príncipes

ESTOCOLMO, 17.—Aunque el chambelán de la Corte negó oficialmente el sábado pasado el rumor que circulaba sobre la boda del príncipe Sigvard hijo segundo del príncipe heredero y la princesa Juliana, de los Países Bajos, el "Svenska Dagbladet" anuncia que el jefe de la Casa del Príncipe heredero, señor Rudebeck, ha salido de esta capital con dirección al balneario de Noruega, en donde la Reina de Holanda y la princesa se encuentran actualmente.

El Príncipe Henry, padre de la princesa, ha llegado a ésta, procedente de Finlandia, y ha almorzado en el Palacio Real con el Rey de Suecia, que ha venido a presenciar las regatas del Real Club de Regatas, que empezaron el lunes.

Una conferencia sobre el conde de Romanones

BARCELONA, 17.—Mañana, viernes, día 18, el conocido abogado y publicista don Tomás Caballé y Clos, secretario general del directorio del partido liberal catalán, dará una conferencia en el "Círculo Liberal Democrático de Vallanca".

Esta conferencia, cuyo anuncio ha despertado excepcional interés entre los liberales de esta ciudad, versará sobre el tema "El conde de Romanones antes de la Dictadura, mientras y después".

He aquí el cuestionario con arreglo al cual desarrollará el señor Caballé y Clos su conferencia:

"Carácter histórico y finalidad del tema. Los políticos antiguos y los modernos. Rasgos de gobernante genial: el aseguramiento del pago a los maestros y la jornada legal de trabajo. Romanones y Cataluña. (Años 1913 al 23). La mancomunidad catalana. El Puerto franco. La Exposición Internacional. Primer reconocimiento oficial de la personalidad de Cataluña. Proyecto de ley sobre organización autonomista municipal y regional de 20 de enero de 1919. Unico estadista español que incluye en su programa soluciones para el problema de Cataluña. Juicios de Cambó y Rovira Virgili. (Años 1923 al 30). Advenimiento de la Dictadura. Valiente proclamación de la suprema Asamblea de afirmación constitucional y manifiesto del Poder civil. Asepetuoso recordatorio. El bloque constitucional. Proyecto de parlamentaria. Homenaje a Sagasta. La no ché de San Juan. Multa de 500.000 pesetas. Persecuciones y vejámenes. Romanones ante un proyecto de Constitución. Movimiento revolucionario legalista frustrado. Una consulta al partido. Romanones y Primo de Rivera. Cuatro viajes del conde de Romanones a Barcelona. El momento político actual".

Terminada la conferencia, el doctor Gasol, jefe provisional del partido, que presidirá el acto, dará cuenta de sus impresiones políticas recibidas en Madrid, donde se encuentra.—(El Corresponsal).

El problema de los cambios

Una reunión en el Banco de España
Ayer se reunieron con el subgobernador del Banco de España, señor Montalvo, los representantes de la Banca del Centro y de Cataluña, no habiéndose constituido el Centro regulador por no haber podido acudir el representante de la Banca del Norte.

La reunión duró más de una hora, y durante ella se cambiaron impresiones sobre el futuro funcionamiento del Centro regulador de las operaciones de los cambios.

El director general del Tesoro llegó a mitad de la sesión, y después conferenció con el señor Montalvo. Se supone que en su larga conferencia hablasen de la relación del Negociado de Banca de la Dirección del Tesoro con la actuación del Centro Regulador de los Cambios.

Esta mañana, presidiendo el señor Sáinz de los Terreros se celebró la acostumbrada reunión quincenal de la Corporación madrileña.

La Conferencia Vitivinícola

Trabajos de las ponencias
En el día de ayer continuaron su labor las distintas ponencias. La de Estadística ultimó su labor. La de impuestos propone la desgravación de impuestos municipales y provinciales, y la total desgravación en el territorio nacional, del vino común.

La de envases pide revisión del Arancel y la inteligencia comercial con Rusia para la obtención de maderas baratas. La de Tratados no ha terminado sus deliberaciones y la de denominaciones de origen pide la delimitación de las comarcas vinícolas españolas y al respeto de las marcas en el extranjero.

El saneamiento del mercado exterior fué tratado por la ponencia correspondiente, que quedó ultimada y así mismo la que estudiaba la superproducción Hoy, a las cinco, después de la reunión de las ponencias, éstas se constituyeron en los plenos de las tres secciones en que se divide la Conferencia.

El Cafeto
Mernán Cortés, 7
Fuencarral 33
Pidanse en ultramarinos.
CHOCOLATES EL CAFETO

NOTAS DEL DIA

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas manifestó que las impresiones optimistas que el Gobierno tenía con respecto a la cuestión de los ferrocarríos andaluces, se habían confirmado, pues no se declaró la huelga, triunfando el buen criterio, la cordura y la sensatez.

Hablando del discurso de nuestro ilustre amigo el conde de Romanones, dijo que le había parecido bien, aunque cree que en algunos puntos no estuvo acertado, por ejemplo en el de las elecciones. Todo el mundo está conforme en la necesidad de ir rápidamente a ellas, pero lo que no parece que favorezca esta rapidez es el verificar primero las municipales y las provinciales, aparte de que esto daría como resultado un verdadero agotamiento en los electores por la atención sostenida tanto tiempo en la lucha en los comicios.

Un periodista le indicó que se comentaban reiteradamente las frases al referirse el conde a influencias no masculinas, pensando alguno que pudiera referirse a alguna señora o al Gobierno.

—No es esa mi opinión—contestó el señor Marzo. El conde de Romanones, que es hombre sensato y de experiencia política ha debido referirse sin duda a la forma en que se realiza la propaganda política y a la confusión actual impropia de hombres viriles, conscientes de la responsabilidad de sus actos. A eso y sólo a eso, terminó el general Marzo, ha podido referirse el conde y esto, a mi parecer, lo confirma el que incluso haya tenido una dama que ponerse al frente de ciertas propagandas de determinado carácter político.

Según noticias de París, S. A. R. el Príncipe de Asturias ha visitado esta mañana la tumba del soldado desconocido, depositando en ella una corona y flores. En nombre del ministro de la Guerra fué a buscarle a la Embajada de España el general Georje, jefe del Gabinete Militar de dicho ministro, y asimismo fué recibido en el Arco de Triunfo por el general de Brigada Voi-viot, con piquetes de fuerzas que rindió honores militares. Numeroso público que presenció el acto tributó a S. A. muestras de afectuosa simpatía.

El ministro de Fomento recibió a una comisión de la Unión Ibero Americana de Ingeniería y otras pertenecientes a las diversas Asociaciones de ingenieros, así como también al Sindicato de la Asociación de Obreros y Empleados de los Ferrocarriles.

Los Fondos Públicos se ven influidos por el alza del interés en un medio por 100, en las operaciones de pignación con garantía de valores del Estado y bajan la mayoría, destacándose el Interior que baja 60 céntimos y los Amortizables de 1927 con impuesto y el 3 por 100, que también ceden bastante.

Los Bancos siguen firmes y en industrias quedan ofrecidos los Explosivos y los Ferrocarriles, en primer término, en alza la Unión Eléctrica y sostenidos los demás.

La moneda extranjera queda más baja que el día anterior y pasan los francos de 34.15 a 33.85, y las libras, entre banqueros, de 42.08 a 41.73.

Rico
Conde de Romanones, 12
Pompas Fúnebres
4, Arenal, 4
Teléfonos: 11190 y 58149

La sangre viciada origina

los mayores trastornos

El "Depurativo Revenga"

(Solución iodurada arsenical)

Cura el Artrismo, Gota, Reuma

Venta en las principales Farmacias

Gran Farmacia Nacional

Atocha, 114.- Teléfono 73.415

Específicos y aguas minerales de todas clases.- Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.- Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Atocha, 114.-Teléfono, 73.415

Gran Farmacia Nacional

Abierta toda la noche